

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES
INTERANDINAS S.A. ADISA**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 0990148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación de **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.** al 31 de Diciembre de 2012 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria y aseguramiento (NIAA), las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la

efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

LIMITACION AL ALCANCE DEL TRABAJO DEL AUDITOR

4. Al 31 de Diciembre del 2012, en las **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR .- CLIENTES** la compañía refleja la suma de US \$ 1.504.840.14 ; monto sobre la cual no pudimos efectuar la confirmación de saldos correspondiente de clientes conforme lo determina las normas de auditoría generalmente aceptadas. (**NOTA B**)

Opinión

En nuestra opinión, excepto lo señalado en el párrafo cuarto, "Limitación al alcance del trabajo del auditor" los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.** al 31 de Diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

Nuestra opinión sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 de **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.** Requerida por disposiciones legales esta serán emitidas por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

QUITO, 08 de MAYO del 2013

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES
INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	A	196.275.41
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	B	1.501.398.57
INVENTARIOS	C	245.552.33
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		<u>64.122.42</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.007.348.73
ACTIVOS NO CORRIENTE		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	D	204.001.06
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		US\$ 2.211.349.79

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

**EXPRESADO EN
DOLARES**

CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR	E	291.918.80
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	F	96.534.96
PROVISIONES	G	<u>486.542.13</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		874.995.89

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

H

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	80.000.00
(2.000.000 ACCIONES DE \$ 0.04)	
RESERVA LEGAL	80.044.00
RESERVA FACULTATIVA	1.010.336.10
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>165.973.80</u>
TOTAL PATRIMONIO	1.336.353.90

TOTAL PASIVO PATRIMONIO DE ACCIONISTAS **US 2.211.349.79**

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES
INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.**

ESTADO DE RESULTADO- INTEGRAL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>INGRESOS</u>	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>	<u>%</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6.215.957.02	100
(COSTO DE VENTAS)	<5.338.422.29>	<85.88>
UTILIDAD BRUTA	877.534.73	14.12
<u>GASTOS</u>		
GASTOS DE OPERACIÓN		
ADMINISTRACIÓN	<615.025.96>	<9.89>
UTIL. ANTES PARTIC. E IMPTOS.	262.508.77	4.22
<->15% PARTIC. TRABAJADORES	<39.376.32>	
23 % PROV. IMPTO. A LA RENTA	<57.158.65>	<96.534.97>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	165.973.80	2.67

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES
INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en dólares)

ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo recibido de clientes	6.215.957.02
Efectivo pagado a Proveedores- empleados	<5.269.078.15>
Otros gastos operativos	<935.858.98>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	11.019.89
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Adquisición en propiedad planta y equipos	13.697.81
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	24.717.70
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>171.557.71</u>
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	196.275.41

AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL</u> <u>SOCIAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>LEGAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>FACULTATIVA</u>	<u>RESERVA</u> <u>CAPITAL</u>	<u>RESULTADO</u> <u>ACUMULADO</u>	<u>RESULTADO</u> <u>EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2011	80.000,00	80.044,00		86.545,99	912.825,19	149.901,42	1.309.316,60
Efecto Adopc. NIIF			1.010.336,10	<86.545,99 >	< 912.825,19 >°	<149.901,42 >	< 138.936,50 >
RESULTADOS						165.973,80	165.973,80
SALDO AL 31-12-2012	80.000,00	80.044,00	1.010.336,10			165.973,80	1.336.353,90

POLITICAS CONTABLES SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.-** La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 10 de Septiembre de 1954, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de Septiembre de 1954, a la fecha la empresa cuenta con un capital suscrito y pagado de US\$ 80.000.00 dividido en Dos millones de acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 0.04), la compañía viene realizando sus actividades comerciales en la ciudad de Quito teniendo por objeto principal dedicarse al comercio por Mayor , y como actividad principal la distribución de productos farmacéuticos , y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

2. **BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (**NIIF para las Pymes**) similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (**NIC**) de las que se derivan .

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución , mediante Resolución 08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dicha adopción para las compañías clasificadas será efectiva para los estados financieros que se elaboren a partir del 01 de Enero del 2012. Posterior al periodo de transición de Enero 01 del 2011.

BASES DE PRESENTACION

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador

USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos mas importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes :

- Estimación de reservas para clientes de dudoso cobro
- Vida útil de Muebles y Enseres, Equipos médicos, vehículos

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año se incluye en la base contable de Provisiones

3. - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

Incluye el efectivo disponible, en caja y depósitos en bancos netos,

- **FLUJOS DE EFFECTIVO**

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible de caja y bancos

- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Las cuentas y documentos por cobrar se registran al costo, cuando se vende el producto y se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficio, la recuperación se efectúa luego de transcurrido el plazo del crédito de 60 días y se da de baja cuando el derecho contractual de la compañía sobre los

flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control

La estimación para perdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las perdidas que podrían incurrirse, las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS**

Los prestamos y anticipos a los empleados Son registrados al costo sin cobro de intereses y su recuperación tiene como plazo doce meses , esta medida tiene como política ser aplicada como incentivo para los colaboradores.

- **RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES-**

La compañía a la fecha registra como Provisión de cuentas por cobrar la suma de US \$ 33.843.52 por eventuales perdidas que se puedan presentar en la cobranza de su cartera, este periodo contabiliza en el rubro de clientes la cantidad de US \$ 1.504.840.14 ; monto sobre la cual la administración deberá hacer las gestiones pertinentes para su recuperación. Sobre este particular hemos observado que la empresa debe incrementar su provisión para cubrir eventuales perdidas de cobro no realizados, seria importante que la administración tome en cuenta esta recomendación.

- **INVENTARIOS**

Los inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición que no excede el valor neto realizable el costo es determinado mediante el método del costo promedio, Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la perdida del mismo.

- **ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Valores correspondientes a impuestos anticipados de periodos anteriores que asciende a la suma de US \$ 64.122.42; este rubro se presentara en el estado de situación financiera en el grupo de Activo Corriente con respecto a las demás partidas de este grupo

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-**

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades Planta y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Durante este periodo la compañía ha realizado los ajustes correspondientes a los revaluos de terrenos y edificios correspondiente a la implementación de las NIIF. los mismos que han sido ajustados a VALOR DE REALIZACION (NOTA D)

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

- **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Las transacciones que se realizan entre compañías relacionadas no tienen fecha específica de vencimiento ni generan ningún tipo de interés y aunque no media un contrato escrito, las cuentas con que se manejan no serán exigibles sino en la medida que lo permitan las disponibilidades de cada compañía. La clasificación de las cuentas de los accionistas y compañías relacionadas entre corriente y Largo Plazo corresponde a la estimación del flujo de la compañía. (NOTA E)

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Beneficios Post- empleo ;

El código del trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25 % de su ultimo salario multiplicado por el numero de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al calculo actuarial efectuado por un especialista independiente los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales

Acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago del decimo tercer sueldo. Decimo cuarto sueldo, fondos de reservas, vacaciones y participación de

los trabajadores en las utilidades de la compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para , dar termino al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga lo correspondiente al 15 % de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el código de Trabajo de la Republica del Ecuador

IMPUESTO A LA RENTA.-

La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa vigente de impuesto del 23 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente. La compañía tendrá una reducción del 10 % en la tarifa del impuesto

INGRESOS.-

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

EGRESOS- GASTOS

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa.

JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía registra en sus libros por servicios actuariales, la provisión de obligaciones laborales por jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2012 la suma de 486.542.13

• **RENTABILIDAD.-**

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía presenta una Utilidad Neta de US \$ **165.973.80** deducidos la participación de trabajadores y provisión de Impuesto a la Renta en este periodo los costos de la empresa alcanza a cubrir el **85.88 %** de sus Ingresos porcentaje alto de la cual la administración deberá analizar sus costos a fin de que sus utilidades sean mayores, los Gastos Administrativos y de Ventas llegaron al **9.89 %** en relación con las ventas realizadas. La compañía presenta una situación de liquidez, se considera una empresa rentable no registra endeudamiento externo lo que hace entrever que se presenta como una empresa con buena rentabilidad en sus actividades y genero

4. EFFECTO DE LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

Los estados financieros de **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y por lo tanto se han aplicado las disposiciones de Sección 35 “Transición a la NIIF para las Pymes “ al preparar estos estados financieros.

De acuerdo a la sección 35 la fecha de transición para **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA** es el 1 de Enero de 2011 y la fecha de adopción obligatoria de las NIIF es el 1 de Enero del 2012.

Para elaborar los estados financieros antes mencionados la compañía evaluó a la fecha de transición el cumplimiento de las cinco excepciones a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes; así también evaluó las exenciones opcionales del principio general de la aplicación retroactiva, eligiendo no aplicar dichas exenciones o excepciones por no ser de aplicación para la compañía.

El efecto neto de aplicar las NIIF por primera vez se reconoce en el patrimonio

- Se efectuó ajuste de regulación de saldos por costos de adquisición de propiedad planta y equipos sobre un total de 98.463.37.
- Se efectuó la regulación de saldos de cuentas de la depreciación acumulada de propiedad planta y equipos al 31 de dic./2011 sobre un monto de 44.939.09 ;
- Se efectuó el ajuste actuarial de beneficio a empleados

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A) EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Las disponibilidades de la empresa al 31 de Diciembre del 2012, se presentan de la siguiente manera :

		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CAJA (*)		102.766.89
<u>BANCOS</u>	<u>CTA. No.</u>	
GUAYAQUIL	920862-3	2.613.24
PRODUBANCO	01005016590	83.355.76
PICHINCHA	3082978304	5.227.34
INTERNACIONAL	020060116-4	<u>2.312.18</u>
		<u>93.508.52</u>
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		US\$ 196.275.41

(*) Incluye fondo rotativo de US \$ 1.500.00 ; y otros valores depositados en CAJA

B) **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre de 2012, este rubro se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
CLIENTES	1.504.840.14
EMPLEADOS	<u>30.401.95</u>
	1.535.242.09
PROVISIÓN CTAS. INCOBRABLES	<u><33.843.52></u>
	US\$ 1.501.398.57

C) **INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre del 2012, el inventario de la empresa se presentan de la siguiente manera:

PRODUCTOS TERMINADOS	US \$ 245.552.33
----------------------	-------------------------

D) **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de Diciembre del 2012, las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

<u>COSTO</u>	<u>Saldo A Dicbr-2011</u>	<u>Adiciones- Disminucion</u>	<u>Saldo A Dicbr- 2012</u>
TERRENOS	47.756.94	97.758.66	145.515.60
EDIFICIOS	101.635.15	< 55.205.05>	46.430.10
MUEBLES - ENSERES	8.158.97	250.00	8.408.97
MAQUINARIAS	5.547.67	39.00	5.586.67
VEHÍCULOS	47.448.67	12.993.11	60.441.78
EQUIPOS DE COMPUTACION	<u>23.024.81</u>	<u>415.70</u>	<u>23.440.51</u>
	233.572.21	56.251.42	289.823.63

<u>DEPRECIACIÓN- ACUMULADA</u>	<u>Saldo A Dicbr-2011</u>	<u>Adiciones- Disminución</u>	<u>Saldo A Dicbr- 2012</u>
EDIFICIOS	<60.984.01>	36.197.11	<24.786.90>
MUEBLES - ENSERES	<6.606.78>	562.41	< 6.044.37>
MAQUINARIAS	<9.768.01>	4.686.24	<5.081.77>
VEHÍCULOS	<31.462.02>	2.952.53	<28.509.49>
EQUIPO DE COMPUT.	<u><17.887.85></u>	<u>< 3.512.19></u>	<u><21.400.04></u>
	<126.708.67>	40.886.10	< 85.822.57>

SALDO NETO	106.863.54	97.137.52	204.001.06
-------------------	-------------------	------------------	-------------------

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIOS -	20	5
VEHICULOS	5	20
MUEBLES - ENSERES	10	10

E) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
COMPAÑIAS RELACIONADAS	146.882.16
PROVEEDORES	122.072.06
VARIOS	<u>22.964.58</u>
	US \$ 291.918.80

F) **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
IMPUESTO A LA RENTA	57.158.65
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<u>39.376.31</u>
	US \$ 96.534.96

G) **PROVISIONES**

Al 31 de Diciembre del 2012, este grupo presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
JUBILACIONES- INDEMNIZACIONES	US \$ 486.542.13

H) **PATRIMONIO- NETO**

El capital SUSCRITO O ASIGNADO de **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A.** se presenta de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
HEREDEROS BJARNER D. CHRISTIAN	400.00	0.50
BJARNER E. CHRISTIAN	12.280.00	15.35
BJARNER E. DIANA DE GONZALEZ	11.320.00	14.15
BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.	47.040.00	38.80
GONZALEZ PORTES MARIANO	960.00	1.20
LABORATORIOS DR. BJARNER C.A.	<u>8.000.00</u>	<u>10.00</u>
	80.000.00	100.00

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
RESERVA LEGAL	80.044.00
RESERVA FACULTATIVA	1.010.336.10
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>165.973.80</u>
	1.256.353.90

ASPECTOS GENERALES- TRIBUTARIOS

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2012 ha cumplido sus aportes al IESS, y otras obligaciones así como ha presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, la compañía presentó su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio del año 2012 se encuentra además al DIA en la contribución a la Superintendencia de Compañías. Se ha podido conocer también que No presenta ningún tipo de problema laboral. Hemos podido determinar que la empresa a la fecha de elaborar este informe ha presentado su declaración por pago del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales por el periodo 2011.

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

La compañía AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. A.D.I.S.A., ha sido nominada **CONTRIBUYENTE SPECIAL** mediante notificación del S.R.I. # 010000022949 de Octubre 15 del 2008

EVENTOS SUBSECUENTES.-

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía pudieran tener efectos sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario

Publico y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.